

Alcohol

de vino puro rectificado de 40 á 41 grados, á precios de fábrica. Para encargos en el almacén de hierros y camas de

Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13.

En el mismo establecimiento se vende ESENCIA DE ANIS Anethol de Schlimmes y Compañía á 38 pesetas kilo.

GORBATAS elegantes EN EL BUEN TOMO. SACATIN, 12.

Leña de OLIVO á 18 céntimos de peseta la arroba.—Se vende en el Cercado de Moton (Camino de Huéscar).

Lea Vd. en la tercera plana el anuncio de LA SULTANA

Inconsecuencia.

Aquellos periódicos que por odio personal á Weyler y por espasmos de su nativa intolerable soberbia entorpecían con diarios escandalosos la gestión del último Gabinete conservador, no tienen ahora una palabra de protesta para los ministros que entregan una colonia sin defenderla y que van derechamente á la desmembración del territorio sin recabar en el orden moral ni en el material la menor ventaja.

No está tan lejana la fecha en que se publicaban artículos incendiarios y se pronunciaban discursos violentos, excitando al país y al Gobierno contra los Estados Unidos, pidiendo la guerra á todo trance y dificultando la marcha de las negociaciones diplomáticas pendientes entre los Gabinetes de Washington y Madrid.

Jamás transigió Cánovas con el pretendido derecho de una potencia extranjera á intervenir en nuestros peculiares negocios. La guerra misma, con todos sus horrores, había provocado en defensa de la intangibilidad de la soberanía de España en Cuba. Y alguna vez pensó y dijo el eminente hombre público, que si el yingismo llegase á dominar en Washington y á no ceder en Madrid, vendría el rompimiento con todas sus consecuencias, la pérdida acaso de la isla de Cuba; pero con el consuelo para España de que el sitio de la Habana eclipsaría el sitio de Troya.

No obstante esta resuelta actitud de Cánovas, que no ignoraba nadie dentro y fuera de España, los fusionistas le acusaban de débil con los Estados Unidos, y el *Heraldo* le acusaba sin tregua preguntando humillaciones, abdicaciones y debilidades.

Ahora no se habla de Troya, ni de honor patrio, ni de probable conflicto internacional; ahora se toleran al Gabinete de Washington inmixciones que Cánovas no hubiera consentido; ahora se aceptan los buenos oficios de un Estado para la solución de cuestiones de orden interior, por los mismos políticos que censuraban con desatención aquellas debilidades, y los periódicos que habían hecho de la intranquilidad con los yankees bandera popular de oposición á Cánovas, no empuñaban, sino que entonan himnos de deplorable alabanza á la habilidad, la energía y el acierto con que procede el Ministerio Sagasta.

La inconsecuencia no puede ser más palpable, así como la demostración de que la política española no es tal política, sino una farsa que se ejecuta en el tablado de Madrid, á beneficio de los actores y á costa de la sangre y del dinero de la Nación.

Si esta se resigna á ser tan inicua y mentecada, no tendrá el derecho de lamentarse de su infortunio.

Instalación de la estación geográfica en el Colegio de Padres Escolapios.

El género humano—nos dice Platon—ha sufrido y sufrirá varias destrucciones, las mayores por el fuego y por el agua; porque en realidad—según afirma Séneca el filósofo—el agua y el fuego son los reyes del mundo: de ellos salió todo y todo concluirá por ellos. Efectivamente, esta creencia antigua de que el agua y el fuego, ó como se decía en aquella edad viril, de que Neptuno y Platon eran los dioses que gobernaban el mundo á su antojo, no se halla aun desacreditada. En esto—como en otras muchas cosas—no hemos adelantado á los antiguos. Hoy mismo imparte en el campo de las ciencias físicas las teorías Neptuniana y Vulcanista que pretendían explicar la forma y constitución de nuestro planeta ora por la hipótesis del fuego central, ora por la virtud mecánica y química de lo que llamó Horacio con intraducible frase *Oceanum dissociabile*. Pero en lo que sí adelantamos á los antiguos es en la multitud de curiosas observaciones de los hechos pertenecientes á las ciencias experimentales. Es indudable, hay hoy más fina percepción, ó á lo menos, disponemos de aparatos que suplen con ventaja la pacientísima labor de análisis de aquellos sabios casi fabulosos y su ardor incansable por alzar el tupido velo del misterio que envuelve la creación. Los siglos no pasan en balde. Se tenía idea vaga de la configuración esférica de la tierra y el nombre *orbis* con que á las veces se la significaba lo expresa bien á las claras. En Astronomía conservamos aun los mismísimos nombres con que llamaran las estrellas y constelaciones, y es cosa bien patente que las conocían mucho mejor que la mayor parte de nosotros. Pero en cambio conocemos de ellas cosas que jamás consiguió la docta antigüedad: la

velocidad de su vertiginosa carrera, la distancia á que se hallan de nosotros, el tiempo que tardan en mandarnos su luz y aun—gracias al espectroscopio—las diferentes sustancias de que se componen. Quiere esto decir que el mundo debe á las matemáticas positivos adelantos y que los espíritus superficiales harán muy bien en no leer las paradójicas diatribas de Hobbes contra la ciencia del cálculo, ni aun siquiera los desahogos humorísticos de talentos tan geométricos [quien lo creyera] Newton, Descartes y Pascal. Las Matemáticas, mejor dicho, las ciencias físico-matemáticas han de aclarar lo que ahora tenemos por inextricable: han de adjudicar el premio á los Vulcanistas ó á los Neptunianos. Aparte de otras positivas riquezas que han aportado á la ciencia humana, esfuerzense hoy con grande ahínco los matemáticos en resolver definitivamente cuál sea la figura de la tierra, cuál su núcleo interior, y en qué disposición se encuentran colocadas las diferentes capas que encubren el centro de la misma. Y para resolver todas estas cuestiones el auxiliar poderoso de que se sirven es un sencillo aparato que en orden á estas materias vale tanto como en la multiplicación de fuerzas la palanca de Arquímedes. Nos referimos al péndulo, aparato tan antiguo como el hombre y que sólo un hombre comprendió. Este hombre fué Galileo. Cuéntase que, siendo él estudiante, hubo de asistir á una función religiosa y distraído fijó la vista en una lámpara que oscilaba ante el altar. El genio, como las aves, remonta su vuelo con el más leve motivo, y el potente genio de Galileo se remontó hasta ver en aquel trivial hecho un mundo de valiosas aplicaciones. Aquella lámpara fué el primer péndulo. Como estudiante que era de medicina le ocurrió aplicar su descubrimiento á esta nobilísima facultad y fruto de sus estudios fué el *pulsilogio*. Tras repetidísimas experiencias formuló las célebres leyes del péndulo que nadie ignora, y que tantas aplicaciones ha merecido. El mismo, no dedujo de las derivaciones del péndulo el movimiento de rotación de la tierra? Mucho debió él descubrir, pero la maledvolencia y la ignorancia le hicieron callar muchas veces y preso se vio en las cárceles del Santo oficio por calumnias en las que se le quería demostrar que iban envueltos errores teológicos. En aquellos días de angustia para el sabio astrónomo sólo San José de Calasanz que á la sazón vivía, le alentaba en sus trabajos hasta el punto de mandarle jóvenes escolapios con el único fin de aprender de él y de que le ayudasen á escribir y en las observaciones astronómicas. Los que han querido malamente culpar á la Iglesia de las persecuciones contra Galileo no debieran callar malamente esta amistad y entusiasmo con que ese santo fundador de un Instituto religioso docente le mandaba sus hijos á recibir lecciones de Astronomía que fueron tan bien aprovechadas, que un escolapio fué el sucesor de Galileo en la cátedra que desempeñaba en Pisa. Pero dejemos á Galileo y su triste historia. Lo cierto es, que el péndulo es de importancia suma, y que á poco de fundarse sus famosas leyes Huygens le aplicó como regulador de relojes y Foucault en 1851 puso de manifiesto ante el asombrado público de París el movimiento de rotación de la tierra. Nada más sencillo y concluyente. Del punto más alto de la cúpula del Pantheon fijó un alambre metálico de 64 metros de longitud y en su extremo libre adaptó una esfera muy pesada. Los rozamientos estaban reducidos á tan mínima cantidad que el péndulo en cuestión se aproximaba algo á un péndulo simple. Imprimiéndose un movimiento de vaiven, y según las leyes de la mecánica, abandonado el péndulo debía continuar moviéndose en el mismo plano. No pasó mucho tiempo sin que ostensiblemente se viera lo contrario. El público notó que el péndulo se desviaba. No habiendo ninguna causa que hiciera variar la dirección del péndulo, su desviación era aparente y en realidad los espectadores eran los que cambiaban de posición. Pero no es esto sólo: las aplicaciones más preciosas del péndulo son á la determinación de la figura matemática, y masa de nuestro planeta.

Atalúfo HUERTAS. De las Escuelas Pías.

Paris

Como audaces, los americanos se llevan la palma.

En uno de los cementerios de Nueva York hay una tumba en la que se lee: «Aquí yace John Smith; se suicidó con un revolver sistema Colt que le metí enseguida. La mejor arma para los desesperados.»

En otro monumento sepulcral un negociante ha hecho grabar la siguiente leyenda: «Bajo esta losa reposará un día James Bolton; hoy por hoy dirige brillantemente, en la quinta Avenida número 57, su casa universalmente conocida por los tan renombrados betunes y barnices.»

Finalmente, á la entrada del mismo cementerio unos grandes cartelones anuncian que «bebiendo el licor Lagerbier se pasarán muchos años fuera de aquellos muros.»

En Paris, el reclamo se ha contentado con quedarse á la puerta de los cementerios, y frente á estos, pueden verse rótulos como el siguiente que anuncia un *cabaret* cualquiera: «Aquí se está mejor que enfrente.»

Guy de Maupassant, el pobre loco por exceso de talento, el ilustre autor de *Boule de suif*, acaba de verse perpetuado, estatuido por sus admiradores parisienses.

Allá en un delicioso rincón de Paris, en el frondoso parque Monceau, sobre la verde pradera cubierta de musgos céspedes, junto á un lago, en el cual la blanca silueta del monumento se refleja; elevábase airosa el busto del elegante escritor y, al pie, reclinada sobre un banco del paseo, indolente y soñadora, una linda parisiense acaba de leer las obras del maestro, cuyo libro aun tiene en la mano y, pensativa, con la mirada vagando en el espacio, sigue en el azul ceniciento del cielo parisiense el vuelo de su exaltado pensamiento.

Maupassant era un escritor verídico hasta la dureza, pintaba con su pluma lo que veía en derredor suyo, sin preocuparse de moralizar, esforzándose en pulir y repulir el espejo en que se mira el hombre para que cada cual pueda ver su imagen con mayor parecido.

Fué un novelista de potente verbo, impecable filólogo y hombre de letras que desdeñó todas las distinciones oficiales.

Guy murió loco: tenía la obsesión del veneno, pensaba que todas las cosas emponzoñarían su sangre.

Cuerdo, buscaba la soledad; demente, huía de los hombres.

El desencanto era su compañero único; jamás contento de su obra, nunca satisfecho de su trabajo; llevaba sobre sí un desconocido anatema, perseguía la gloria casi inconscientemente, su razón perdió el equilibrio, su vida se agotó entre las nebulras de la demencia y, hoy se nos presenta su apoteosis en un plácido rincón parisiense, en el frondoso parque Monceau, sobre la verde pradera de césped y junto á un lago donde su busto se refleja en las ondulaciones del agua.

El color más en boga es el *marrón dorado*, que tan bien vá con todos los tonos de la tez; lo mismo á las rubias que á las morenas. Durante las carreras de otoño ha sido el color más *lleonado* para los trajes de paño y de terciopelo.

Respecto á sombreros, no dejaré de indicar el *canotier*, transición entre los sombreros de verano y los de invierno. El *canotier* sólo lleva un pájaro como adorno y resulta de muy buen gusto. Se lleva generalmente sin velo.

Debo señalar también un tejido muy á la moda: es de lana e imita trenzas de látigo de un bonito aspecto. Hácese de todos los colores y lucha ventajosamente con el paño.

Para terminar: se llevará mucho el color verde con sus mil variaciones de matices, cubierto de bordados, tono sobre tono.

Antonio AMEROA.

Hojas sueltas

Hace pocos días en la plaza de Miguel Angel de Florencia se dió suelta á dos mil palomas pertenecientes á todas las regiones de Italia.

A las ocho y veinte de la mañana dió la señal el *sindaco* (alcalde) de Florencia, presidente de la Comisión, y se abrieron á la vez todas las jaulas.

El espectáculo dado por aquellas dos mil palomas dejadas en el mismo instante en libertad y formando un solo grupo, fué hermosísimo. Después de haber estado dando vueltas por algunos minutos para orientarse, tomaron en grupos distintas direcciones.

Según los telegramas que fueron recibidos en Florencia, las palomas mensajeras llegaron en cuatro horas á Roma, en algo menos de cuatro á Génova, en dos á Parma, en algo menos de una hora á Bolonia, en dos á Reggio Emilia y en menos de dos á Montepulciano.

En Roissy, departamento de Seine-et-Oise (Francia), hay dos cedros magníficos, dignos de ser clasificados entre los arboles notables.

Uno de ellos no tiene menos de cinco metros y cinco centímetros á un metro del suelo. La primera rama tiene un metro 75 centímetros de circunferencia, á un metro de distancia del tronco.

Algunas ramas alcanzan una longitud de 25 metros.

La yerba que todo lo cura

Dicen que hay una hierba que todos los males cura. ¿En donde florece? ¿En donde tal maravilla se cultiva? ¿De la América es la selvas? ¿En Egipto? ¿La fecunda el vivo sol que de España el alegre suelo alumbra? ¿Florece en el prado ameno? ¿En las verdes espesuras ó en la aldeilla á la sombra quizá de la choza rústica? Busquéla en vano en la margen de los rios que murmuran, del valle en la fácil senda, del monte en la senda ruda, bajo las ásperas rocas y hasta en las tierras incultas.

¡Ay, la hierba panderada que todos los males cura, sólo florece en un funebre paraje: sobre las tumbas!

HOUSAGE.

—¿Qué edad tiene Margarita? —Treinta y seis años.

—No es posible. Tiene más.

—No lo creas. Hace 13 ó cuatro años que la oigo decir lo mismo á la interesada.

Una cocinera pide informes acerca de la señora que vá á tomarla á su servicio.

—Es una mujer infernal—le dicen.— Siempre está echando chispas y es una pólvora.

—Me alegro de saberlo. Procuraré tener constantemente un bombero en la cocina.

Las Ciencias

Las *optografías*.—Relaciones entre la presión atmosférica y el relámpago.—*Radiografías instantáneas*.

Un dato que en circunstancias nove-

lescas ha visto la luz pública, ha hecho levantar la atención sobre un problema que parece haber sido abandonado hasta hoy; un examen minucioso de un hombre asustado hace aparecer en el fondo de su ojo la imagen del brazo que le ha herido. ¿Este fenómeno es verdadero? Pueden fijarse las imágenes retinianas de la misma manera que las fotografías? Esta es la cuestión que nos proponemos examinar.

A este fin recordamos una experiencia que no puede ser más vulgar; cuando después de haber mirado con flejea una ventana alumbrada, por ejemplo, si se retira aquella y se dirige sobre un fondo oscuro se observan los fenómenos siguientes: se vé desde luego aparecer sobre este fondo una imagen positiva de la ventana, es decir en la cual las partes alumbradas aparecen de color blanco y las oscuras en negro; después esta imagen se borra primeramente en sus contornos y luego en su superficie, dando lugar á una imagen semejante á la primera pero negativa, ó sea que todo lo que era antes claro aparece en negro, y viceversa.

De los hechos apuntados se han dado muchas explicaciones; pero las más satisfactorias datan desde que Holl descubrió que los segmentos externos, de los bastoncillos de la retina estaban cubiertos por una sustancia roja, la púrpura retiniana que descubriéndose se expone á la luz. De aquí que la observación del papel que juega esta sustancia en la visión, haya hecho separar del orden físico el estudio de esta última, haciéndole caer de lleno bajo el dominio de la Química.

Vemos, pues, la posibilidad de la fijación de las imágenes en la retina, dependiente en un todo de la púrpura retiniana; y la experiencia ha venido á confirmarlo, pues se han podido obtener en ojos de animales diversos, algunas *optografías* verdaderamente notables.

M. Rorembuch en Berlin ha hecho en el año de 1896, que fué muy rico en tempestades, observaciones con un instrumento que permite hacer ver débiles y rápidas variaciones en la presión del aire, instrumento que su inventor, un sabio meteorologista alemán, ha llamado *variómetro*. El fin de estos estudios era buscar qué relación puede existir entre las fluctuaciones acusadas por el variómetro y el relámpago. En la ausencia de los fenómenos que complican el efecto que he y que observar, es decir de la lluvia y de los golpes de viento irregulares, M. Rorembuch ha encontrado que antes de producirse una fuerte relámpago hay una variación negativa en el instrumento, ó sea una disminución de presión; ahora bien, exponiéndose á descargas eléctricas el variómetro, se observa un desplazamiento negativo semejante.

Así, la semejanza entre los resultados de la observación y la experiencia nos hace ver que el relámpago no es la causa de la disminución en la tensión del aire; este disminución no parece ser lo que motiva el relámpago, pues ella puede ser muy notable, sin que haya chispa. Es necesario, pues, admitir que son las variaciones considerables del potencial eléctrico del aire la causa tanto de la depresión como del relámpago.

En Diciembre de 1895 el sabio Roettgen (Wurzbourg), dió á conocer unos rayos invisibles á los cuales llamó X, pues tenían la propiedad de pasar á través de casi todos los cuerpos, transparentes ó no, compactos ó pulverulentos, sin desviarse de la línea recta de propagación; propiedad que se ha utilizado después para fotografiar el interior de muchas sustancias que por ser opacas no les había podido penetrar la luz. Indudablemente la Medicina había de hacer provechosas aplicaciones de este invento, pero se ha encontrado con la dificultad de no poder practicar la operación, porque el órgano expuesto, á veces era imposible sostenerle en completa inmovilidad durante el tiempo suficiente para obtener las *radiografías*, inconveniente que ha desaparecido desde que se ha descubierto el procedimiento de hacerlas instantáneas.

La placa se prepara sumergida en un baño de gelatinobromuro de plata secándola después perfectamente; por otra parte se preparan también sobre tela dos pantallas al calcio que se aplican cubriendo las dos caras de la placa, y después se coloca el todo en un bastidor, teniendo cuidado de ejercer presión sobre las superficies en contacto, ayudándose si fuera necesario de dos láminas de cartón. Se opera con estas placas de la misma manera que de ordinario, en la seguridad de que con un instante tan sólo de exposición, se pueden obtener radiografías perfectas.

Eladio CARO.

San Lorenzo del Escorial 8 noviembre 1897.

Boletín del maestro

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Loja, 105'15 pesetas; Yegen, 369'11.

Nombrosamientos. Han sido nombrados:

Maestro interino de una de las elementales de Velez-Rubio (Almería), con pesetas 687'50 anuales, D. Manuel Manchón Carrasco.

Maestra interina de Alameda con 550 pesetas, doña Elena Espejo Delgado.

En la provincia

Concejales interinos. Para cubrir seis vacantes que había en el ayuntamiento de Gor han sido nombrados concejales interinos D. Vicente Jimenez Gonzalez, D. Juan Garrido Lopez, D. Pedro Garrido Lopez, D. Rafael Jimenez Gonzalez, D. José Hernandez Navarro y D. Juan Jimenez Gonzalez.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juizado de Motril.—Contra Antonio Lopez Fernandez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Ga-

rrido; procurador, Sr. Navarro; Secretario de Sala, Sr. Jimenez Il y a.

Sección tercera.—Juizado del Sagrario.—Contra Santiago B. Torres Rivas y otros, sobre r. b. Abogado, Sr. Guar diola; procurador, Sr. Castilla; Secretario de Sala, Sr. Mittel.

Sala de lo civil.—Juizado de Almería.—D. Carlos Torres con D. José Perez Lopez, sobre pago de pesetas.—Procurador, Sr. Carretero; Secretario de Sala, Sr. Alonso.

Pleito. Ha sido presentado escrito á la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial interponiendo recurso de casación ante el Supremo Tribunal de Justicia, por quebrantamiento de forma en un incidente de nulidad de embargo preventivo, por no haberse ratificado dicho embargo dentro de los 20 días que previene la ley de Enjuiciamiento civil, entre D. Enrique de Ibarra Bon con don Miguel Cueto Saracho. Sostendrá en el Supremo el recurso uno de los jurisconsultos más eminentes de España.

Escribanos.

Como resultado de las últimas oposiciones verificadas á Escribanías vacantes, han sido nombrados por Real orden de 29 de octubre los siguientes:

Para la escribanía de Alcalá la Real, D. Antonio Serra Morant.

Para la de Albuñol, D. Leandro Terragó Molgoso.

Para la de Montefrío, D. Eusebio Reyes Vargas.

Para la de Ugijar, D. Rafael Cámara Rodríguez.

Para la de Torrox, D. Cefe Ino Flores Catalan.

Para la segunda de Ugijar, D. Manuel Gomez Calvez.

Para la de Gérgal, D. Inocencio Sanchez Sanchez.

Para la de Iznalloz, D. José Ortiz Lopez.

Para la de Ocerca, D. Ignacio Cruz Certero.

Para la de Baeza, D. Ramon Ruiz Peralta.

Para la de Canjajar, D. Alfonso Marco Flores.

Para la de Orgiva, D. Antonio Pucho Camacho.

Para la del Colmenar, D. Francisco Ruiverrí Torres.

Todos los nombrados ocupaban los primeros lugares de las ternas respectivas.

Recusación. Ante el Tribunal pleno, compuesto por los magistrados D. Francisco Alted, presidente; D. Manuel Forero, D. Francisco Aparicio, D. Marcelino Serrano, D. Mariano Merlo, don Manuel Ruiz Obregon, D. Teófilo Alvarez y D. Manuel Garcia de Viedma, tuvo lugar la vista del incidente de recusación del Juez de primera instancia de Alhama, D. Enrique Gomez de la Tia, promovida por D. Francisco Leon Negro para conocer en un juicio apelado sobre introducción de ganados, á instancia de D. Miguel Castillo Molina.

Interesaron se desestimase la recusación, el teniente fiscal, D. Diego Garcia Aliz, y el abogado, D. Antonio Muscoso Ramos.

El letrado D. Enrique Gámir Colon, solicitó se declarase bien recusado al expresado Juez.

La Sala ha dictado auto declarando haber lugar á la recusación del referido Juez de Alhama, D. Enrique Gomez de la Tia, para conocer en segunda instancia del juicio de faltas suscitado contra D. Francisco Leon Negro, á virtud de denuncia de D. Miguel Castillo Molina, sobre introducción de ganados, sin imposición de costas á ninguna de las partes.

Miscelánea.

A Madrid. Los abogados don Rosendo Ruiz y D. Francisco Mellado Murciano han marchado á Madrid para tomar parte en las próximas oposiciones á Registros de la propiedad.

El nuevo empréstito.

Nuestro ilustrado colega la *Gaceta de la Banca*, que tan acertadamente dirige el conocido escritor D. Jesús Pando y Valle, publica un bien meditado artículo en el que se ocupa del próximo empréstito, y cuya patriótica finalidad se resume en este párrafo:

«Yá que únicamente legitiman los empréstitos, como muy bien dice el señor Piernas Hurtado, las guerras extranjeras é interiores, que aumentan los deberes del Gobierno y paralizan la vida económica, acúdense á ellos; pero hágase de manera que sea el capital de la nación el que se ponga en juego en primer término, y si él mismo, por la urgencia en conseguir recursos ó por la situación del mercado universal, no pudiera llenar en totalidad las necesidades, hágase ver al capital extranjero que aún nos sobran fuerzas y medios para sostener la integridad de nuestro territorio y crédito para vivir como nación prestigiosa.»

Manifestación de Aliredo.

El bizarro general D. Aliredo Castellanos y su distinguida familia nos ruegan hagamos presente su reconocimiento por las muestras de consideración y respeto, que han recibido con motivo de la muerte de su hija Sofia.

De Murcia á Granada.

Nuestro apreciable colega *La Provincia* de Almería, coincidiendo con los criterios que hace poco expusimos acerca de este importante asunto, dice:

«Hacemos nuestro el sueldo de EL DEFENSOR DE GRANADA, que dejamos trascrito, y acerca de lo que dice llamamos la atención de todas las Corporaciones, de todos los Centros, de todas las Sociedades, que tengan la obligación de velar por la provincia de Almería, defenderla á todo trance y hacerla progresar.

Hasta la sociedad se ha repetido que la terminación del ferrocarril de Murcia á Granada, es de mucha importancia para esta región; que afecta grandemen-

te á una de las comarcas más ricas de esta provincia; que es preciso trabajar, y trabajar sin descanso, para que la referida vía de comunicación se establezca en un plazo lo más breve posible.

No pueden darse ya más largas á este asunto; es preciso concluir de una vez, anular los esu rros de todos, para que obra tan ansiada se realice en bien de esta región, que siendo la más tranquila de España, es también la menos atendida.»

La Guardia civil. La de Guadix ha denunciado á varios individuos que se hallaban en el Círculo de Artesanos jugando á los prohibidos. Se les han ocupado dos barajas.

Administración de Sacramentos.—El señor Arzobispo administrará el santo sacramento de la Confirmación en las parroquias de Granada en los días de la semana próxima.

En el Ayuntamiento.

Presidida por el Alcalde Sr. Gomez, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los concejales Sres. Sanchez Gallardo, Blanco Constan, Perales, Auriolos, Duarte, Horques, Afan de Ribera, Torres, Rico, Lopez Saenz, Sanson, Castella, Bonavides, Sanchez Lopez, Rodriguez Gutierrez, Hernandez Carrillo, Guevara, Medina Fantoni, Jimenez Laserna, Castillo Valdivia, Montealegre, Alvarez, Lopez (D. T.), Gomez (D. M.), Guiral y Pareja.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio dirigido á la Alcaldía por el señor Gobernador civil de la provincia participando desestima y decide á favor de la Corporación municipal el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de 11 de junio último, por D. Joaquin Puigcarbó en nombre de la Compañía Lebon en virtud del cual se negó la autorización que solicitaba para tender los cables con que distribuir por las calles de la capital la ener- ía eléctrica producida en su fábrica; en cuyo oficio, despues de varios considerandos dice la autoridad civil superior, que es potestativo en el Ayuntamiento declarar no haber lugar á la revocación de aquel acuerdo que sentó las bases por que debían regirse en lo sucesivo los contratos con las Compañías de Electricidad que quisieran establecer el servicio de alumbrado.

A la referida comunicación se acompaña el respectivo expediente, para que en su vista decida lo más procedente la Corporación municipal.

El Sr. Auriolos dijo que en vista de la resolución del Gobernador, era llegada la hora de resolver en definitiva, sobre el asunto.

El Sr. Afan de Ribera propuso que el Alcalde designara una Comisión de concejales para que, estudiando la cuestión, informara extensamente sobre ella en el cabildo inmediato y el Sr. Perales se expresó en el sentido de que se fijase un plazo más largo, aunque reconociendo la necesidad de resolver en definitiva, pues el asunto, á su juicio, requería el más detenido estudio.

Teniendo en cuenta estas manifestaciones, el cabildo acordó que el Alcalde nombrase al efecto una Comisión de concejales para que emita informe en el cabildo siguiente al inmediato.

Los demás acuerdos se reducen á los siguientes:

Adquirir 40 espichas, 12 rodillos y 30 azadas, con destino á las obras municipales y que se reparen las que existen en el Ayuntamiento.

Aceptar las dimisiones de D. Manuel Carreño, escribiente de la secretaría, y D. Antonio Moles, alcalde del Matadero, y confirmar los nombramientos de D. Julio Alonso Entrala y D. Antonio Ramiro para ocupar las respectivas vacantes.

Conceder permiso para efectuar obras de reparación en la casa número 17 de la calle de San Lázaro.

Que informe la Comisión respectiva acerca de la solicitud de Juan Antonio Teba, para que se le autorice la carnización de ovejas en estado de preñez; y que se esté á lo resuelto anteriormente sobre la solicitud de los tableros, referente á la carnización.

Se dió cuenta de la dimisión del abogado de Ayuntamiento D. Elias Pelayo, cuya noticia hemos adelantado á nuestros lectores.

Se acordó también adquirir el papel necesario para la rectificación del Padrón municipal.

Socorrer con 25 pesetas al soldado procedente de Cuba Salvador Aznar Alvarez.

Que se unan los respectivos antecedentes al expediente instruido á instancias de D. Manuel Garcia Saban sobre el derribo de la Casa fiato del Molino del Capitan.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Ramon Alvarez de Toledo pidiendo se le facilite una copia del proyecto de canalización de aguas potables de Granada presentado por su señor padre D. Eduardo (q. e. p. d.) á fin de darlo á conocer á algunas empresas extranjeras ó nacionales que explotan esta clase de negocios.

Por último, se dió lectura á una moción firmada por casi todos los concejales, proponiendo al Cabildo se diese el nombre de «Rafael Brnchat» á la plaza de Santa Ana para perpetuar la memoria del reputado higienista que tantos y tan relevantes servicios

prestó á Granada en diferentes ocasiones.

Para apoyar la mocion pidieron la palabra el Sr. Sanson, el Sr. Herques y algun otro señor concejal, pero aquel cedió la palabra al segundo. Visiblemente emocionado, el Sr. Herques, con frases muy sentidas comenzó diciendo que era un acto de justicia lo que se exponía en la mocion por los brillantes servicios que el señor Branchat prestó en beneficio de la capital y que él, por su parte, cumplía un deber de amistad hacia su íntimo y llorado amigo, dedicándole en esta ocasion un recuerdo á su ilustre nombre. Recordó el afecto que el Sr. Branchat sentía por Granada y las innumerables simpatías que supo captarse siempre por su saber, laboriosidad y honradez, y haciendo una reseña de sus servicios mencionó el muy importante del Instituto municipal de Vacunacion, fundado por el malogrado catadrático, á cuya iniciativa debe Granada—añadía el Sr. Herques—el inmenso beneficio de haber evitado en varias ocasiones, la propagacion de la enfermedad variolosa y la consiguiente disminucion en la cifra de defunciones, merced á las innumerables inoculaciones preservativas, practicadas en el beneficio establecido por el que han desfilado en distintas épocas todas las clases sociales de Granada. Él fué—agregaba el Sr. Herques—quien puso los primeros jalones para la organizacion de la Beneficencia municipal, iniciando la idea de la fundacion de ese Instituto y á él se deben importantes y profundos estudios, bajo el aspecto higiénico, sobre la canalizacion de aguas, construcccion de pavimentos públicos, alcantarillado y otros análogos que son consultados por las autoridades y por cuantos desempeñan cargos públicos, en atencion á lo autorizado de sus opiniones, hijas de profundos conocimientos y de una reconocida experiencia.

Recordó tambien el Sr. Herques las campañas de su compañero en la Diputacion provincial, tan provechosas para los establecimientos benéficos y citó, al efecto, la instalacion de la cámara de desinfeccion, por iniciativa del Sr. Branchat, que dió óptimos y notorios resultados durante la epidemia variolosa. Recordó además las mejoras de la Casa de Socorro propuestas tambien por aquel, y por último hizo mención de los trabajos del Sr. Branchat en la Real Academia de Medicina, que le valieron el nombramiento de secretario perpétuo de la misma; y concluyó solicitando la aprobacion de la mocion por el cabildo.

Por unanimidad se acordó poner el nombre de «Rafael Branchat» á la plaza denominada de Santa Ana, y acto seguido se levantó la sesion. Eran las cuatro menos cuarto. Enfermo. Lo está D. Antonio Manzano, secretario del Instituto de Segunda enseñanza.

Comision provincial.

Preside el Sr. Moreno Perez, y asisten los Sres. Vargas, Perez, Hitos, Gonzalez, Puente, Vazquez y Lopez Atienza.

Se aprueba el acta de la sesion anterior, previa declaracion en que se hace constar que el acuerdo que figura en la misma relativo al profesor jubilado de Cullar Baza, debe entenderse como informe que se evacua al Sr. Gobernador y no como resolucio definitiva. Acto seguido se dió posesion del cargo de vocal al Sr. Hitos, aceptándose despues los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta de 42 pesetas valor de utensilios adquiridos para la cárcel y que se remita al Sr. Ordenador de pagos para su abono á D. Ramon Beltran. Aprobar el ingreso en el hospital de dementes de Maria Alvarez Puertas, de Gualecho; que se reclame de aquella alcaldia un dato que falta y el expediente de pobreza; que se manifieste á la familia de la alienada por conducto de la alcaldia presente dentro de tres meses el expediente judicial y que se prevenga á dicha autoridad que en el plazo de tres dias remita las diligencias de notificación.

Que se pidan informes á los directores de San Juan de Dios y hospital de dementes acerca de la vecindad de la familia del alienado José Estevez Cervantes, ingresado en el manicomio por orden del Sr. Gobernador. Aprobar el servicio de bagajes del canton de Loja por el mes de octubre último y que se remita el certificado al ordenador de pagos para su abono. Aprobar y que se abone á D. José Roman Camacho la cuenta de impresion de listas electorales importante 572 pesetas. Que se consigne en actas el sentimiento con que ha sabido la Comision el fallecimiento del notario D. Joaquin Martin Blanco.

Nombrar notario de esta Corporacion á D. Abelardo Martinez Contreras, sin perjuicio de lo que se sirva disponer la Excma. Diputacion al dársele cuenta. Se suspende de empleo y sueldo al peon caminero José Heredia Moreno, y se nombra en la vacante de este á Antonio Martin Lopez. Que se ordene al director del Hospital de San Lázaro forme y remita inventario por triplicado de los muebles y enseres que existen en aquel establecimiento. Se declara válido el acta de la subasta de bagajes verificada el día 30 del mes anterior y se adjudica en definitiva el mencionado servicio para el presente año económico á favor de D. Luis Fernandez en Huetor Santillan y al D. José Fregenal en el de Loja por los ocho meses que restan en la cantidad de 533 pesetas con 32 céntimos al primero y 1.933'32 al segundo y que se solicite de la superioridad autorizacion para hacer el servicio por administracion en los cantones que han quedado desiertos. Queda suspenso, por mayoría de votos de empleo y sueldo el director del hospital de San Lázaro D. Augusto Caro Bel ya.

Se nombra para sustituir al Sr. Caro Badoya á D. José Pazo Caro, sin perjuicio de lo que la Diputacion pueda resolver al dársele cuenta. Se suspende de empleo y sueldo al cabo de sala del hospital de San Juan de Dios D. Manuel Lopez Siles, nombrando para su vacante á José Diaz Garcia, sin perjuicio de lo que la Diputacion resuelva despues.

Se suspende de empleo y sueldo á don Simon Roda, escribiente de las dependencias de la Diputacion y se nombra para cubrir la vacante y con destino á la Depositaria á D. Esteban Roda Jimenez.

Natalicio. La bella y distinguida señora de D. Eduardo Moreno Agrela ha dado á luz, felizmente, un robusto niño.

Los conservadores.

Invitados por el Sr. Gomez Tortosa, se reunieron anteayer los conservadores y acordaron reunirse ayer nuevamente, como en efecto lo hicieron para tratar de la linea de conducta que deben seguir en el Ayuntamiento.

Según se dice, hubo bastante discrepancia en los pareceres y no se adoptó ningun acuerdo definitivo acerca de las dimisiones de las tenencias que es la cuestion capital que se discute.

El Sr. Sanchez Gallardo ha solicitado del actual alcalde, D. Eduardo Gomez, una conferencia que se verificará hoy, á las dos de la tarde, en la Alcaldia.

Posecion. Ayer tomó posesion de su nuevo cargo, el oficial de quinta clase de la intervencion de Hacienda, D. Francisco Vera Jimenez.

Tambien se ha posesionado de su cargo, el aspirante de segunda de la misma dependencia, D. Santiago Casero Ruiz Mata.

Sociedad Económica.

El domingo 14 del corriente, á la una y media de la tarde, y en el salon de sesiones de dicha Sociedad, darán principio las conferencias literarias que en el presente año académico y sobre el tema «El Teatro español» dará el Sr. D. Juan de Dios Vico y Brabo, catadrático de la Universidad Literaria y Director de Estudios de dicha Real Sociedad Económica. La entrada es pública.

Alcalde. Hoy tomará posesion de la presidencia del ayuntamiento de Loja, el nuevo alcalde nombrado, que lo es D. Antonio Garzon Perez, hermano del subsecretario de Hacienda, D. José, y que tan notables mejoras introdujo en la anterior etapa liberal, en la que tambien ejerció el mismo cargo.

Oficiales. D. Cristobal Rivas, oficial del Gobierno civil, ha sido declarado cesante, sustituyéndole don Manuel Mart nez de Laserna.

Boda. El joven y distinguido letrado D. Anselmo Gil de Tejada ha contraido matrimonio con la bella señorita Mercedes Lozano. Los recién casados saldrán muy en breve para Filipinas. Desémosles felicidad.

Ostras. Han empezado á recibirse en la acreditada tienda de ultramarinos del Sr. Ruiz Galvez las excelentes ostras de Boó que todos los años ponen á la venta. Se reciben dos veces en semana.

Decano. Para el decanato del Colegio Notarial, vacante por fallecimiento del Sr. Martin Blanco, se indica al antiguo é ilustrado notario D. Nicolas Maria Lopez Marin, que goza de generales simpatías en el colegio.

El café del Leon. Convenientemente restaurado, el domingo próximo abrirá sus puertas el antiguo café del Leon.

Sus actuales dueños no han omitido gasto alguno para que los salones reúnan todas las comodidades necesarias.

Tambien se dice que en el primer piso del edificio se establecerá un círculo liberal.

Quejas del vecindario.

Abandono. Recibimos numerosas quejas de los vecinos de la calle de Capuchinas fundadas en el deplorable estado de las aceras de dicha calle.

Antes del Corpus se arregló el pavimento de la calle pero se dejaron levantadas las aceras sin que hasta ahora se haya acordado el Ayuntamiento de hacer que se concluya la obra.

Esperamos que el señor Alcalde ordene que se coloquen nuevamente las aceras en evitacion de tropezones y caidas á los transeuntes.

Profesor. El ilustrado profesor auxiliar numerario de la facultad de Ciencias de Granada D. Antonio Aparicio Soriano ha sido trasladado, con igual cargo á Barcelona para donde saldrá muy en breve.

La corta del cupon. El Consejo de gobierno del Banco de España deseando que se fijen y establezcan sobre bases constantes, todas las operaciones relativas á la corta del cupon de los diversos valores depositados en las Cajas del Banco, lo mismo en Madrid que en provincias, como tambien al descuento ó negociacion de los cupones de los referidos valores y títulos amortizados, ya se hallen ó no depositados en el establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

1.º La corta del cupon de los valores depositados, empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto á los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y mes y medio antes para los demás valores. 2.º Hasta un mes antes del vencimiento trimestral, las cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupon corriente. 3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupon en cada clase de valores, se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos; así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan á los efectos depositados.

4.º Desde el día siguiente al que tenga efecto el respectivo sorteo de amortizacion, podrán presentarse para el señalamiento del cobro los cupones de Deuda amortizable al 4 por 100, los títulos de la misma amortizados, y los cupones y títulos de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

5.º Los cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 podrán presentarse para señalar el día del pago, desde un mes antes de su vencimiento.

6.º Desde los 90 dias anteriores á su vencimiento admitirá el Banco á descuento, en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en sus Cajas.

7.º Asimismo se admitirán á descuento, desde el día siguiente al sorteo de amortizacion respectivo, los títulos amortizados de la Deuda pública y de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, que se amorticen por sorteos.

Y 8.º Para la negociacion del cupon de la Deuda exterior al 4 por 100 y Billetes Hipotecarios de Cuba, se anunciará trimestralmente la fecha y condiciones en que se admitirán, así los correspondientes á valores depositados como los que se presenten en rama.

gaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

5.º Los cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 podrán presentarse para señalar el día del pago, desde un mes antes de su vencimiento.

6.º Desde los 90 dias anteriores á su vencimiento admitirá el Banco á descuento, en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en sus Cajas.

7.º Asimismo se admitirán á descuento, desde el día siguiente al sorteo de amortizacion respectivo, los títulos amortizados de la Deuda pública y de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, que se amorticen por sorteos.

Y 8.º Para la negociacion del cupon de la Deuda exterior al 4 por 100 y Billetes Hipotecarios de Cuba, se anunciará trimestralmente la fecha y condiciones en que se admitirán, así los correspondientes á valores depositados como los que se presenten en rama.

Acuerdo justo. A mocion del concejal D. Juan Horques, autorizada por todos los señores concejales asistentes á la sesion celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento, se acordó dar el nombre de plaza de Rafael Branchat, á la que hasta hoy se ha conocido por de Santa Ana.

Este acuerdo, que tiende á perpetuar el recuerdo del que en vida fué, á más de hombre de verdadera ciencia y de honradez inmaculada, cumplidísimo caballero, es la revelacion de que, apesar del rebajamiento de caracteres, que por desgracia se ha hecho endémico en la sociedad, quedan almas que saben hacer justicia á los que por voto unánime se la merecen, y que no regatean distinciones á aquellos á quienes Dios quiso distinguir, dotándolos de excepcionales condiciones de inteligencia y de un temple de espíritu superior y suficiente para contraponerse como dice infranqueable á la corriente de los egoísmos y de las concupiscencias sociales.

Expediente aprobado. De Real orden se ha aprobado el expediente informativo de la carretera de Orera á Puebla D. Fadrique, confirmando la clasificacion de segundo orden con que figura en el plan general de carreteras del Estado.

El proyecto de la misma, que se habia aprobado técnicamente lo ha sido en definitiva.

Cupon exterior y de Cubas. Desde el día 15 del corriente se admitirán en negociacion en la Sucursal del Banco de España los cupones del vencimiento de la Deuda perpetua exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba así como estos billetes amortizados, estén ó no depositados y la sucursal abonará la bonificacion que diariamente se fijará en las oficinas.

Los cupones de Títulos de las expresadas deudas que se hallen constituidos en depósitos ó en garantía y que no se retiren hasta el día 25 del corriente los entiende el Banco cedidos á él por los depositantes con la bonificacion que oportunamente señalará, pudiendo sin embargo los interesados retirar en rama, desde la indicada fecha hasta el 30 del corriente los cupones de Exterior y Cubas; hasta el 4 de diciembre los billetes amortizados del 86 y hasta el 15 de dicho mes los del 90.

Para el descuento y negociacion de los cupones depositados ó dados en garantía bastará la presentacion del resguardo ó póliza respectivamente.

Intervencion de corredores. Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, en lo sucesivo se exige la intervencion de corredor de Comercio en los descuentos de cupones y títulos de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que se presenten en la Sucursal, de igual modo que se exige en la negociacion de los de Deuda exterior y Cubas.

Notario. Por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Joaquin Martin Blanco, notario encargado de todos los asuntos que á la Sucursal del Banco ocurren, ha sido nombrado por el señor director el ilustrado notario D. Abelardo Martinez Contreras.

Licenciados. Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho el joven é ilustrado estudiante de esta Universidad D. Pedro Mirasol y Garcia, hijo del decano de los secretarios de Sala y relatores de esta Audiencia territorial D. Juan B. Mirasol de la Cámara.

Despues de unos ejercicios brillantes, se ha licenciado en Derecho obteniendo la calificacion de sobresaliente, D. Juan de Dios Gomez Lozano.

Noticias mineras. Suspension de trabajos.—D. Antonio Romero Ortega ha solicitado del señor Gobernador ordene lo que proceda á fin de poder continuar los trabajos en la mina Maria, sita en Velez Benadulla, los cuales trabajos se hallan actualmente en suspenso por la negativa del dueño de los terrenos D. Matias Huelin.

Demarcaciones erróneas.—El alcalde de Alcudia ha protestado contra la demarcacion de varios registros mineros en los que dice hay error.

Viajeros. Han salido para Motril D. José Cobos, D. Joaquin Guidet, D. Ramon Peramos, D. Antonio Rojas, D. Francisco Morales, D. Antonio Torres y D. Antonio Tevin.

Han llegado á esta capital, procedentes de Motril D. Hipólito Martin, D. José Martín, D. Francisco Peramos, D. José Rus, D. Francisco Rodas y D. Dolores Aizpizolea.

Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Victoria, D. Gregorio Montañez, D. José Mora, don Rafael Aguado, D. José Esteban Conella y D. Eduardo Palanca.

En el hotel Navio, D. Manuel Flores, D. José Padiál y D. Juan Antonio Alba.

Ha llegado á Granada procedente de Almería D. José Sanchez.

Pará Málaga saldrá un día de estos D. Arcencio Lopez R. bles.

Ingeniero. Ha regresado á Granada el distinguido ingeniero electricista de la Compañia Alíoch Mr. Daniel Gauchat.

Tambien se encuentra de regreso en esta capital el inteligente administrador de la Empresa Arrendataria de Consumos D. Antonio Harriero.

Casos y cosas. Blasfemo. En la madrugada de ayer fué detenido por la policia José Jimen z Martín por blasfemar en la Puerta Real.

Pérdida. En la noche del 11 del corriente se perdió una sortija con un grueso brillante, desde la calle de San José Baja hasta la de Puentezuelas. Se suplica al que se la haya encontrado se sirva devolverla á su dueño, pues se la tenía en gran estima, no por su valor efectivo, sino como antiguo recuerdo de familia. En esta Redaccion darán detalles.

Surtido notable. Es verdaderamente extraordinario el surtido de telas y altas novedades que se ha puesto á la venta en La China, acreditado establecimiento situado en el Zacatin, esquina á la Plaza de Bibarrambla.

La coleccion de impermeables ingleses, y la de paraguas en la que los hay desde el precio de 6 reales; la de ricos peluches para embozos de capa; la de calcetines de lana y camisetas de abrigo; los paños y franelas; los cobertores y otras especialidades llaman la atencion, no solo por la rica calidad de los géneros sino muy especialmente por su desproporcionada baratura.

Es una tienda que debe visitarse, porque difícilmente se saldrá de ella sin encontrar alguna cosa que acomode y que se pueda adquirir con grande ventaja. Véase como confirmacion de lo que decimos el anuncio detallado que se publica en la seccion correspondiente de la 4.ª plana.

Doctor R. G. Duarte. OCULISTA. Consulta de 2 á 4 de la tarde. San Matias, 17.

Para los pobres, de 10 á 12, en la farmacia del Zacatin, 109.

Grandes rebajas. grandes salidas.—La verdad es que pocas veces se ofrece siempre EL SOL, Zacatin, 5. VEDLO.—Los mejores géneros para vestir de moda y novedades para Señoras y Caballeros, siempre en EL SOL á precios de fabrica.

Mantas y cobertores, géneros de punto y blancos, yutes.—Géneros ingleses de trajes, especialidad. Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL. Zacatin, 5.—GRANADA.

Mil pesetas al que presente un frasco de Capita la Bomba. mejor que las del Sr. PIZA, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades uricas.

Dasatiempo. Solucion á la anterior: Avelina, CHARADA EN ACCION.

Un dicho efecto el Sr. Ferrari ha presentado al Ayuntamiento de dicha capital castellana una comunicacion, acordándose por el Consejo municipal dar un voto de gracias al Ateneo de Madrid por tan importante donativo y proceder con actividad á los trabajos del monumento.

La estatua se levantará en la plaza que existe al comenzar el paseo de Zorrilla, en los Jardines del Campo Grande.

Un tesoro español. Los ingleses se han apoderado de un tesoro español.

Créese que el tesoro es de más de treinta millones de duros, en metálico y alhajas. Estaba enterrado en la isla de Cocos, no lejos de la costa de Panamá.

Acerca de su origen, la tradicion es que unas familias españolas de la América Central enterraron en aquella isla su fortuna para ponerla á salvo cuando el levantamiento que dió por resultado la emancipacion de la América española.

Indudablemente las personas que ocultaron aquel tesoro perecieron sin haber podido revelar á las personas de su confianza el lugar del enterramiento. Pero debió quedar algun rastro de aquella operacion, porque, hace meses, un norteamericano llamado Harford, siguiendo misteriosas indicaciones, fué á la isla de Cocos y obtuvo la evidencia de que, en efecto, allí estaba el tesoro.

La noticia llegó á oidos del gobernador de la Colombia Inglesa, el cual despachó inmediatamente un barco de guerra, la Imperiosa, para que comprobase la noticia. La Imperiosa ha regresado hace poco dias á Victoria, trayendo á bordo, segun se dice, quince millones de duros procedentes del tesoro. Para custodiar los otros quince millones ha dejado en la isla una compania de infanteria de marina, al mando de un teniente.

El Liberal dice que varias distinguidas familias madrileñas gestionan desde hace tiempo la recuperacion del tesoro que dejaron en América sus ilustres antepasados.

Anciana extrangulada. Dicen de El Ferrol que en un camino ha aparecido extrangulada una anciana de ochenta años. Hasta ahora se ignoran las circunstancias del crimen.

Italianos asesinados. Un despacho de Rio Janeiro, anuncia con referencia á noticias de Espiritu Santo, que unos 40 jacobinos ó exaltados atacaron á gran número de italianos de los residentes en aquella república, dando muerte á ocho de los mismos.

El ministro de Italia ha pedido el inmediato envio de tropas, por ser imponente la policia brasileña para mantener el orden.

Doscientas bachilleras. Dicen los periódicos alemanes que en las facultades de Derecho, Medicina y Letras de la Universidad de Berlin se han matriculado cerca de doscientas señoritas para el curso de este invierno.

Título de honor. La colonia española de Tampa ha agraciado al capitán general Sr. Weyler con un título de honor, que dice así: «Comité patriótico español de Tampa para el fomento de la escuela. Por cuanto ve en el excelentísimo señor don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, capitán general de la isla de Cuba, la más alta y perfecta encarnacion de los esfuerzos y entusiasmos con que á la Patria admira el mundo en la sagrada lucha por su honor é integridad, le ha nombrado por aclamacion su Presidente de honor en la junta general celebrada en el día de hoy; por tanto, fíelese ejecutores de este unánime acuerdo, tenemos el honor de expedirle el presente título, credencial sincera de la admiracion que siente este comité hacia el general insigne.

Un crimen. En Pamplona ha sido encontrado en el rio Arga el cadáver de un hombre.

Practicada la extraccion, han podido apreñarse en el muerto hasta 36 heridas repartidas entre la espalda, las manos y los muslos.

Billetes falsos. Un comerciante de Sevilla hace algunos dias al efectuar un pago en la sucursal del Banco, entregó dos billetes de 100 pesetas falsos.

El factor de la estacion de Camas recibió al cobrar una expedicion, otro billete falso.

A un tratante de granos le entregaron echo de esos billetes, que luego se supo eran falsificados.

El sujeto que se los dió ha desaparecido.

Navegacion. El vapor correo «Isla de Luzon» salió el domingo 7 del corriente de Colombia para Aden. El «M. L. Villaverde» salió el mismo día de Ponca para Puerto Rico. El «Panamá» llegó el lunes 8 á la Habana. El «Alicante» llegó el mismo día á la Habana.

Velada en proyecto. A fines del presente mes se celebrará en Málaga en el local del Centro Pedagógico una velada literaria en honor de los malagueños fallecidos en Cuba y Filipinas.

La cuestion de Egipto. Comunican de Londres que en el discurso pronunciado por Ashmed Bartlett ha aconsejado la ocupacion de Khartoum por Inglaterra para impedir que Francia y Rusia se establezcan en el Alto Nilo.

La Gaceta de Saint-James. Saint-James dice que los cubanos exigirán la retirada de las tropas y de los funcionarios españoles. Dice tambien la «Gaceta» que en el caso de no concederse á los Estados Unidos el derecho de concertar tratados con los rebeldes, fomentarán la guerra en Cuba, haciendo de este modo la intervencion armada.

Un aniversario. Telegrafian de Irun que los liberales de aquella poblacion han conmemorado el levantamiento del sitio por los carlistas.

Weyler. Es probable que Weyler; al llegar á la Coruña, trasborde á otro vapor y marche á Barcelona.

Insistese que, á instigaciones del Gobierno, preparáncese en la Coruña y Santander manifestaciones contra el general Weyler.

Los insurrectos cubanos. Los informes que sobre los insurrectos se tienen por más verídicos, son que estos alcanzan un contingente de 8.000 hombres, estando armados tan solo 2.000.

Esto demuestra el resultado eficaz de la campaña del general Weyler.

La nunciatura. Madrid 11.—Ha llegado el Nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontif.

La otra hija de Don Carlos. Madrid 12.—Anoche, en Viareggio, Alicia, hija de D. Carlos, se ha casado con el príncipe Victorio Shamburg, teniente de coraceros de Baviera.

Censo general. La Gaceta inserta una disposicion ordenando que se forme un censo general de poblacion, señalando como fecha para los trabajos el 31 de diciembre. Publica tambien instrucciones con arreglo á la ley de 18 de junio de 1897.

Teatro. El segundo aviso. Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Romea de Madrid, el juguete cómico de este título, original de los señores Jimenez Prieto y Calleja.

El Nuevo Tenorio. Ha sido un completo fracaso el estreno del drama asi titulado en seis actos, verificado en el teatro Romea, de Madrid, original de los señores Bartrina y Arus.

La vacante de Cañete. En el Teatro Cómico de Madrid se ha estrenado con buen éxito una comedia de Sinesio Delgado titulada La vacante de Cañete.

El de Fuentesauco. Anoche se estrenó en el Principal una linda zarzuelita que fué muy del agrado de los espectadores y titulada El de Fuentesauco. El libretó es entretenido, tiene algunos chistes originales y hace reír. La música es notabilísima, bien instrumentada y tiene números muy inspirados.

El público quiso conocer á los autores y salieron á escena nuestros paisanos el Sr. Velle y el maestro Bauza que recabaron nutridas y cariñosas salvas de aplausos.

La ejecucion fué esmeradísima. La vacante de Cañete. En el teatro Cómico de Madrid se ha estrenado con buen éxito el sainete de este título, original de Sinesio Delgado.

Desde Guadix. 10 de noviembre. Anoche, á las diez, se dirigió al Cénso de Artesanos D. Bernardino Asenjo Ruiz, oficial de telégrafos en esta ciudad, al pasar por frente á la calle de la Concepcion, fué sorprendido por tres sujetos embozados hasta los ojos, que, presentándole tres armas de fuego, le intimaron para que no se moviese. Acto seguido, uno de los tres sujetos registró al Sr. Asenjo, sacándole del bolsillo interior de la americana un sobre lacrado donde llevaba 5.000 pesetas. Despues hiciéronle marchar hacia adelante, y al llegar al callejon del Cotozaro, ordenaronle seguir por él, «sin volver cabeza» tándose á la fuga los atacadores.

Inmediatamente que el Sr. Asenjo Ruiz dió parte del hecho, el activo sargento de la Guardia civil de este puesto, señor Osorio, comenzó á hacer averiguaciones y registros, así como algunas detenciones, sin que hasta la fecha se haya descubierto nada respecto de los autores del hecho á que nos referimos.

Las operaciones de simienza están interrumpidas por el temporal que reina en esta region. Los labradores se muestran satisfechísimos, asegurando no haber conocido un otoño más favorable á la agricultura que el actual.

Hace cuatro ó cinco dias, en conferencia celebrada por los señores ministros de Ultramar y Gobernacion, se acordó encasillar para diputado á Cortes por este distrito, al actual Gobernador de Zaragoza D. José de la Bestida, teniendo en cuenta; su prioridad, por haber representado anteriormente este distrito.

Confirman las obras para el ar á de la plaza de Santiago, habiéndose desabierto al hacer escavaciones, profundos subterráneos y galerías, llenos de restos humanos y objetos tales como platos, botijos, etc.; con el detalle que uno de los dichos platos estaba lleno de pasas en perfecto estado de conservacion.

El domingo próximo, se celebrará la fiesta de la Virgen de las Angustias, siendo orador este elocuente Magistrado, Sr. Dominguez, sacándose procesionalmente la imagen en la tarde de dicho día.

El lunes siguiente comenzará la solemne setena que anualmente se dedica á la excelsa patrona de esta ciudad. Habrá sermón en todas las tardes de dicha setena, estando el último á cargo del Sr. Dominguez.

Las obras del salon-teatro de El Lirico adelantan rápidamente y muy pronto quedará terminado lo correspondiente al salon, si bien lo concerniente al teatro no podrá terminarse en esta ocasion.—El Corresponsal.

La política y la prensa. El regreso de Weyler. En Santander reina gran entusiasmo, apesar de las predicaciones del falso socialista Pablo Iglesias, (ya bien conocido como instrumento que se presta á secundar los manejos de todos los gobiernos monárquicos) con motivo de la próxima arribada del general Weyler.

Contra este movimiento de cuanto hay serio y respetable en Santander, poco podrán las malas artes puestas en juego para dañar los prestigios del ilustre caudillo de Cuba.

El Liberal da cuenta de haber salido para Madrid el gobernador civil y el gobernador militar de aquella poblacion.

«Vienen, sin duda—dice un colega madrileño—en busca de instrucciones para silbar é injuriar al marqués de Tenerife. El Gobierno se las dará con largueza; pero mirese bien en lo que hace, que la opinion santanderina no está dispuesta á dejarse burlar.

Suponemos que el Gobierno no se parará en barras, pues despues de haber llevado el compañero Iglesias á predicar el tema de «pobres y ricos», precisamente en la única poblacion, hasta ahora, donde ha habido repugnancia del soldado á embarcarse para Cuba, no ha de retroceder ante ningún atropello.

Para ello se utiliza al tabernero Simal y á los correspondientes de los periódicos anti-weyleristas; pero conste que estamos en el secreto.»

En la Coruña se hacen tambien grandes preparativos para recibir al vencedor de los insurrectos cubanos.

Segun la prensa local, tan luego como el Montserrat se zalle á la vista del

Advertisement for 'Dasatiempo' featuring a drawing of a man and a woman, and text describing a solution to a problem.

Advertisement for 'Alcance postal' featuring a drawing of a man and a woman, and text describing a service.

puerto, saldrá del muelle una escuadrilla formada por tres buques...

La reconcentración. Hablando con un corresponsal del señor Congosto...

Rumor grave. El Progreso ha publicado las siguientes alarmantes noticias...

El conflicto de los militares. Asegura un colega de Madrid que lejos de haber conjurado el Gobierno...

Llueven circulares. Por otra circular del general Blanco se dispone que no se hagan propuestas de recompensas...

El catedrático Sr. Arenas. «El Liberal» se lamenta de que haga cuatro años que está sin resolver el expediente de suspensión del catedrático de Granada señor Arenas...

Los periódicos de Madrid. EL PROGRESO. Dice que el porvenir en las instituciones y acaso el porvenir de la patria...

EL IMPARCIAL. Comenta el folleto publicado por el Sr. Sánchez Toca, considerándolo como la primera voz resuelta que se alza en el campo conservador...

EL TIEMPO. Cree que el partido carlista ha perdido terreno en el Vaticano.

EL PAIS. Afirma que la propaganda de la alianza entre España, Francia y Rusia encuentra muy favorable acogida en el extranjero.

El mundo oficial. Bagajes. Se ha comunicado al ordenador de pagos de la Diputación la aprobación por la misma de los servicios de bagajes de iznalloz por los meses de mayo y agosto...

Devolución de fianzas. Se ha ordenado la devolución de las respectivas fianzas que tenían hechas, a los contrastistas de bagajes de Veptas de Huelma y Pedro Martínez...

Punzones. La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha autorizado la construcción de dos punzones martillo de 4-15 y 4-22 milímetros...

Trabajos rectificadas. La Alcaldía de Rubite ha enviado al Gobierno civil algunas rectificaciones a los trabajos estadísticos.

Paso de aguas. La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a D. Juan Greus para el paso de aguas por la línea férrea de Campillos a Granada.

Que se levanten. El alcalde de Albuñuelos ha solicitado se le levanten los dos mulas de diez pesetas que se le han impuesto por no haber remitido oportunamente ciertos expedientes reclamados.

Alzada. La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico ha manifestado al Gobernador que procede la alzada ante esta Audiencia territorial...

Vacante. Lo está en la Universidad de la Habana la cátedra de Economía política y estadística y Hacienda pública...

Los aspirantes dirigirán sus instancias documentadas a la subsecretaría del ministerio de Ultramar...

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 54 quintales métricos de trigo de 32 a 33 pesetas quintal...

La cebada de 23'50 a 24; las habas de 24 a 25, y el maíz de 25 a 26.

Registro civil. Nueve nacimientos y cinco defunciones.

Contrajeron matrimonio D. José González Navarro y doña Francisca Muñoz y D. Ildefonso Rabanillo Martínez con doña María Josefa Martín Ruiz.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: A D. Manuel Fernández, suministro de Penal.

A D. Francisco Pérez, zona de reclutamiento.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Antequera. Un bulto de mantas para Heras...

«Le Matin» publica hoy las declaraciones de los deportados cubanos, Zayas, Marín y Lanuza, recientemente indultados.

Aquellos atacan a España, defendiendo el separatismo y haciendo votos por la independencia de la isla.

Estas declaraciones han causado péximo efecto en la colonia española de la capital francesa.

Los laborantes. Telegramas que se reciben de París dan cuenta de que los laborantes han reanudado su propaganda contra España...

Los periódicos filibusteros publican sendos artículos, en los cuales se injuria a nuestro país, a la vez que se dan noticias, evidentemente falsas, de actos de crueldad que suponen realizados por nuestro ejército en la isla.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado 63'85
4 0/0 exterior 79'90
4 0/0 amortizable 77'50
Cubas viejas 94'00
Cubas nuevas 77'25
Acciones del Banco de España 420'25
Obligaciones de Aduanas 97'55

CAMBIOS. Londres, 8 días vista 33'54
París, 8 días vista 00'00

BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 60'81

Contra la autonomía. Despachos que se reciben de la Habana dan cuenta de la agitación que allí existe contra la concesión de la autonomía a la Gran Antilla.

El elemento fiel a España protesta de que se conceda dicho régimen a la isla.

La Junta del partido de Union Constitucional se ha reunido en sesión, pronunciándose discursos muy elocuentes en los cuales se protestó de la indicada concesión...

Acordóse elevar un mensaje a la Reina protestando de la autonomía, y pidiéndola que no sancione los decretos de implantación de aquella.

Decomiso. De Barcelona telegrafían diciendo que hoy ha llegado a aquel puerto un barco, procedente de Gatte (Francia) conduciendo seis cajas de fusiles.

Llegada la hora de inspección el cargamento por el Cuerpo de Aduanas, fué descubierto aquel, dándose cuenta de ello a las autoridades.

Estas lo han decomisado. Créese que estos fusiles se destinaban a los carlistas.

Las noticias que de Cataluña, Provincias Vascongadas, Navarra y demás regiones de la Península se reciben, parecen confirmar aquella creencia, toda vez que participan la extraordinaria animación de que se hallan poseídos los afectos a D. Carlos.

Las autoridades están prevenidas.

Yankees en libertad. Madrid 12 (7 20 noche.) Se ha informado al ministro yankee Sherman, que muy en breve serán puestos en libertad los tripulantes norteamericanos de la goleta «Competitor» aprehendidos por un buque de nuestra escuadra en el momento de hacer un desembarco de armas y municiones en las costas de Cuba.

La noticia ha causado penosa impresión, no solo porque la liberación de los yankees no la aconseja el hecho de que fueran sorprendidos en flagrante delito, sino también porque el Gobierno lo pone en conocimiento del yankee.

Mac-Kinley. Madrid 12 (7 20 noche.) Dicen de Washington que el presidente Mr. Mac-Kinley, hablando de la actitud del Gobierno español aplaude a este por entender que su conducta favorece los intereses de los Estados Unidos.

Dijo, entre otras cosas, que deseaba que el éxito de las reformas económicas evite una ruptura con España.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas.

El próximo domingo se inaugurará el Círculo carlista de esta Corte.

Al acto asistirán los personajes más significados del carlismo en Madrid.

Esperáse que harán declaraciones de interés.

El Gobernador civil de Santander ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, para recibir instrucciones sobre la manifestación que se celebre a la llegada de Weyler.

En Santander crece el entusiasmo de la población, por demostrar sus simpatías al Marqués de Tenerife.

Inspección. El ministro de Hacienda, señor Puigcerver, dice que está animado de los mejores propósitos para evitar las irregularidades que suelen cometerse en las Delegaciones.

Con tal motivo, ha enviado a algunas provincias, y piensa enviar a todas, inspectores que le den cuenta de todo lo que contrario a la ley en ellas adviertan.

A consecuencia de esta medida ya se han pasado a los tribunales algunos expedientes.

Los palmesanos. Se dice que los palmesanos, al fletar el vapor «Bellver», que llevará a la Coruña una comisión de ellos, con objeto de recibir a Weyler, tratarán de embarcarlo en dicho vapor, llevándolo directamente a Palma.

El día 15 marcharán a la Coruña el hijo de Weyler, y los diputados señores Aguilar y Retana.

Banquete a Romero. Esta noche se ha celebrado en el hotel Lhardy el banquete con que obsequian sus amigos al Sr. Romero Robledo.

Han asistido 36 diputados y senadores.

No hubo discurso.

La reunión ha sido puramente familiar.

Romero está muy complacido con la actitud de sus amigos.

Reforma de un Código. Madrid 13 (2 madrugada.) Telegrafía de París dando cuenta de la reforma del Código de procedimientos franceses.

En ella se dispone que los abogados presencien los interrogatorios de los testigos.

Para el Congo. Madrid 13 (2 madrugada.) El vapor llegado a Barcelona conduciendo fusiles, que se suponía para los carlistas, es el «San Felipe».

El capitán ha declarado que los 120 fusiles hallados son de chispa y los embarcó en Amberes para el Congo.

Los cautivos. Madrid 13 (2 madrugada.) Dicen de Tánger que han llegado a aquel puerto los cautivos italianos.

Cumpliendo lo convenido, han sido puestos en libertad varios rifeños de la kábila de Bocoya, que se hallaban presos por delitos ajenos al conflicto actual.

Un telegrama. Madrid 13 (2 45 madrugada.) «El Liberal» ha recibido un telegrama de Cienfuegos, en el cual se le dice que allí se ha verificado una manifestación, que dando muestras contra la autonomía, recorrió las principales calles de la población.

La prensa liberal, pide al Gobierno que evite tales demostraciones de desagrado contra su política.

Lo que dice «La Liberté». Madrid 13 (3 25 madrugada.) El diario parisiense «La Liberté» ha publicado un artículo, en el cual dice que las simpatías al general Weyler no son desinteresadas, y que se trata de convertirlas en un Espartero del patriotismo.

Almodóbar.

REPASO DE DERECHO. Diríjanse al licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz y Rovella. PRECIOS CONVENCIONALES. Puentezuelas, 11

Balsamo PEREZACOSTA. Si tenéis dolores emplead el medicamento infalible contra la neuralgia, reumatismo, torceduras, contusiones, hinchazones y en general contra todo padecimiento neurológico 6 romatístico. Medicamento recomendado por cuantos médicos lo han empleado. De venta en Granada: Farmacia de D. Ricardo Corzo. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, L. Gasa, Barcelona.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pinoda, núm. 5, (por la plaza del Carmen).

Se vende una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la antigua fabrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

Chocolates puros. elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada paquete se da una fracción de 25 gramos de clase ligera y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios desde 75 céntimos a 3 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos, con vainilla, con canela y sin ella. Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales. Fabrica, calle del Escudo del Carmen, 15, Granada. Enrique Sanchez Garcia. No se despacha los días festivos.

Ostras vivas DE BOO. Se venden a 6 reales docena, en Las Colonias, calle de Mesones.

El Cañon. CALZADOS para Señoras y Caballeros a precios de fábrica. CALZADO DE LUTO a mitad de precio que en todas las zapaterías. SUCCURSALES EN TODA ESPAÑA.

¡Ocasión! Se traspasa un gran establecimiento de bebidas que cuenta con buena clientela en sitio céntrico. Condiciones: al contado ó a plazos, ofreciendo seguridades. Para más informes, Sierpe Beja, núm. 72

ESPECTACULOS Teatro Principal. La zarzuela en cuatro actos, «El Sargento Federico». El juguete cómico «El de Fuente Saucos». A las ocho en punto. Precios.—Butacas con entrada, 2 pesetas; entrada principal, 0'75 id.; paraiso, 0'50.

La Sultana. PARTICIPAMOS A nuestra clientela y al público en general no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES, donde se realizan sus existencias con una baja de cincuenta por ciento. Esta liquidación expira en un plazo breve, por lo que aconsejamos al público no demore hacer sus compras si es que quiere aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos. No siendo posible poder detallar precios, seguiremos la ya establecida costumbre de hacer exposición todos los domingos, donde fijaremos los precios en los artículos que expongamos. PRECIOS FIJOS.—Mendez Núñez, 27.

LA NUEVA MODA. 37.—ZACATIN.—37 Frente a «La Villa de París».

Completo y variadísimo surtido de Sombreros de señora y niños. Se confeccionan y reforman sombreros y trajes de señoras y niños con arreglo a todos modelos. Las señoras que quieran honrarnos visitando este nuevo establecimiento, encontrarán en él las formas más nuevas y escogidas que acabamos de recibir de París y Madrid y que podemos ceder a precios relativamente muy módicos, gracias a las buenas condiciones en que hemos hecho las compras. También ofrecemos en buenísima condiciones de calidad y precio Perfumería extranjera y española y flores artificiales las más variadas. NO EQUIVOCARSE. 37, ZACATIN, 37, frente a «La Villa de París».

EXPOSICION DE CRISANTEMAS. LAS FLORES A LA MODA. Se invita a los señores aficionados a que visiten el establecimiento y hallarán una colección de flores de CRISANTEMAS, últimas novedades, midiendo algunas de ellas MAS DE VEINTE CENTIMETROS de diámetro y de los colores más extraordinarios. JACINTOS DE HOLANDA. Tulipanes, Moñas, Anémonas y demás cebollas de flores propias para plantar en esta estación, acaban de recibirse directamente de Holanda y se expenden a precios reducidos en el establecimiento de Horticuultura de J. F. GIRAUD.

Paseo de Hueter (junto al Puente Verde). Acaba de publicarse el Catálogo general de todos los vegetales que cultiva, ilustrado con grabados y lo remite gratis a quien lo pida.

TELEGRAMAS. Ingratitud. Madrid 12 (3 tarde.) Dicen de París que el periódico

ENFERMEDADES DEL PECHO. Emulsion Hernandez. aceite puro de hígado de bacalao CON GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SODA. Este medicamento es el más eficaz para combatir las enfermedades del pecho, especialmente la tuberculosis, el asma y la bronquitis. Es un remedio seguro y eficaz, que actúa directamente sobre el pulmón, mejorando su función y aliviando los síntomas. De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 2 pesetas. AL POR MAYOR: Farmacia de Fabian Hernandez.—Mesones, (esquina a las Hilerías)—Granada.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres «Extracto doble y unguento de Hamamelis», que llevan su nombre. Remedio valiosísimo descubierto por los indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido a ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

Si la vacunación es comprensible en los enfermos de gripe y bronquitis, no sabiendo que elegir entre tanto pectoral, los médicos no vacilan y recetan el Morhuol creosotado de Chapoteaut, de acción rápida y segura, pues a las propiedades del aceite de hígado de bacalao reúne las de la creosota, tan conocida como microbicida.

Los ingleses aprovisionan en parte a los farmacéuticos franceses de esencia de sandalo, pero bueno es recordar que se han establecido en París magníficos aparatos para la destilación del Sándalo Midy, y que los buques ingleses se detienen en el Havre para desembarcar los mejores lotes comprados para la fabricación de las cápsulas de Sándalo Midy. Así se evitan las mezclas e impurezas.

La Sultana. PARTICIPAMOS A nuestra clientela y al público en general no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES, donde se realizan sus existencias con una baja de cincuenta por ciento. Esta liquidación expira en un plazo breve, por lo que aconsejamos al público no demore hacer sus compras si es que quiere aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos. No siendo posible poder detallar precios, seguiremos la ya establecida costumbre de hacer exposición todos los domingos, donde fijaremos los precios en los artículos que expongamos. PRECIOS FIJOS.—Mendez Núñez, 27.

EXPOSICION DE CRISANTEMAS. LAS FLORES A LA MODA. Se invita a los señores aficionados a que visiten el establecimiento y hallarán una colección de flores de CRISANTEMAS, últimas novedades, midiendo algunas de ellas MAS DE VEINTE CENTIMETROS de diámetro y de los colores más extraordinarios. JACINTOS DE HOLANDA. Tulipanes, Moñas, Anémonas y demás cebollas de flores propias para plantar en esta estación, acaban de recibirse directamente de Holanda y se expenden a precios reducidos en el establecimiento de Horticuultura de J. F. GIRAUD. Paseo de Hueter (junto al Puente Verde). Acaba de publicarse el Catálogo general de todos los vegetales que cultiva, ilustrado con grabados y lo remite gratis a quien lo pida.

LA CHINA

Establecimiento de tejidos y altas novedades.

ZACATÍN, BIBARRAMBLA,

BOABDIL, 1 y S. SEBASTIAN, 2.

Ya se han recibido en esta acreditada Casa los **GRANDES SURTIDOS DE GENEROS** adquiridos en París, Londres y otros mercados del Reino, que siendo de gusto especialísimo en todas las clases, se ha de idolo fijarles precios baratísimos, para que apesar de ser lo más nuevo, resulten mucho más **económicos y elegantes** que todos los que ofrecen en las casas que se anuncian como realizaciones.

Para convencerse de que no hay establecimiento que presente tan estenso y variado surtido en todos los artículos, ni que puedan cederlos á **precios tan reducidos**, precisa visitar esta Casa antes de comprar en ninguna otra, porque por más que á continuación se estampa nota de precios, únicamente viendo los géneros puede apreciarse su especial gusto y las **grandes ventajas** que se ofrecen.

El más **rico, elegante y estenso** surtido que puede imaginarse en esclavinas de confeccion extranjera para señoras, en piel, terciopelo chata-do, mongolia, sealkins, Strakán, pieles de lana, rizos, &c. De todos estos géneros hay en pieza para poder confeccionar á capricho.

Para trajes de señora hay telas **elegantísimas** de lana en mukado, mohair, bucle, rizo fantasía y otras muchas que llamarán la atención de las señoras de buen gusto.

- Franelas metálicas, alta novedad, á 2 rs.
- Franelas para vestidos, buena clase, dibujos preciosos, á 1 rs.
- Esclavinas panete, bordadas en todos colores, á 44 rs.
- Elegantes lanas para vestidos de señora, á 2 y 1 1/2 rs.
- Ricos panetes para vestidos y abrigos, 100 cm ancho, á 4 rs.
- Elegantes anticás para señora, con y sin encaje, bordados y lisos, á 8 rs.
- Paños de dibujo, 2 metros de ancho, género especial para sa-
yas, á 14 rs.
- Artículos propios para batas, 2 metros ancho, selectos dibujos
y rica calidad, á 15 rs.
- Franelas, dos pelos, 100 cm ancho, á 1 y 1/2 rs.
- Ricos cheviot, pura lana, doble ancho, á 5 rs.
- Cutís superiores arrasados, corte completo de colchon para
cama de matrimonio, á 15 rs.
- Extenso surtido en sedería, desde 3 rs.

- Panete, 120 cm de ancho, á 4 rs.
- Sirakanes negros y azules, clase superior, á 24 rs.
- Ratsimires y paño de Lyon, desde 11 rs. á 44.
- Visillos crochet en color y blanco, desde 1 y 1/2 rs.
- Especialidad en holandas de hilo y algodón, propias para sa-
banas, camisas, etc.
- Gran depósito en cobertores blancos y encarnados.
- Especialidad en artículos de la China tanto en mantones bor-
dados como pañuelos para el talle y colchas, etc.
- Gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.
- Velos tohalla con 3 metros de largo, desde 36 rs.
- Tules rusos y ricas granadinas para mantos.
- Preciosas sayas bordadas, de púete y fieltro.
- Gran surtido en camisetas, medias y cubre-corsés, de seda,
lana y algodón.
- Pelerinas de madroños en todos colores, á 24 rs.

- Nubes de madroños en todos colores, á 20 rs.
- Abriguitos de lana para niños, á 24 rs.
- Lo más nuevo en mantones de gran abrigo.
- Extenso surtido en chaquillas de lana y seda.
- Extenso surtido en toques de lana y seda.

Para caballeros.

- Ricos géneros extranjeros y del país para trajes.
- Preciosos terciopelos, especiales peluch para embozos de capa.
- Extenso surtido en corbátas plastron, chalinás, nudos y lazos.
- Paraguas, desde 6 rs. hasta los mejores ingleses de 140 rs.
- Gran surtido en calcetines de lana y algodón.
- Gran surtido en camisetas de lana y algodón.
- Extenso surtido en impermeables.
- Mantas de viaje, desde 24 rs. hasta las más especiales.

Y otros muchos artículos que se venderán á precios excepcionalmente baratos.

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos grabados que reproducen las vistas más hermosas, los mo-
numentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de
nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño.
Las fotografías llevan al pié compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.
El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es

70 céntimos.

Por UNA peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.
No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.
A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.
Todos los pedidos que se hagan deben dirigirse á la Administración de El Defensor de Granada, exclusiva represen-
tante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal.

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque
lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del
estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia; y principales farmacias.

EQUIPOS PARA NOVIA,

grandes surtidos en géneros especiales para EQUIPOS DE NOVIA y
ropa de cama y mesa, desde lo más económico hasta lo mejor.

Mantas de entretiem po para cama
completo surtido en mantas de algodón para cama; desde UNA peseta
CATRE pequeño, y 450 MATRIMONIO, hasta lo mejor.

Cobertores de lana de Palma y de Antequera
extraordinario surtido en clases, tamaños y precios.

Tamaños y precios de fábrica.

	Cubre.	Camera.	Matrimonio.	Extraordinario.
Bayas	1 2	3 4	5 6	7 8
Xeetas	5 6	7 8	11 12	14 15 16 17 18

Colchas con fleco á 2'50 para cama, á 5'50 para matrimonio, hasta
las clases más superiores de pique y de seda.

Grandes surtidos en géneros de punto.

3000 pesetas de regalo á los compradores.

Almacenes SAN JOSÉ, entresuelo.

RELOJERIA SUIZA
de Leandro Navarro
Deposito de máquinas de coser Singer.

PLACETA DE S. ANTONIO, 1
MOTRIL.

Francisco Fernandez y C^{ia}
Centro General de Negocios.
ENDEBES NÚMERO 12,
(antigua calle de Navás),
GRANADA.

Representación de Ayun-
tamientos, habilitación de
Clases pasivas y gestión de
toda clase de asuntos.

PANCREATINA DEFRESNE.
Aprobada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MÁS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Indigestión, náuseas, vómitos, diarreas, etc.
La PANCREATINA DEFRESNE, preparada
por el químico francés DEFRESNE, siempre ha
sido el remedio más eficaz para curar la
DIGESTIÓN DEFECTIVA y la ACIDIDAD.
DEFRESNE, Químico del Hospital de Neuf, 4, París,
y en todas FARMACIAS.

Verdadera ocasión.
Por aumentarse en el mundo el
uso de ALCOHOL se ha hecho necesario
fabricar y vender un líquido que
sustituya al alcohol, y que sea
más sano y más agradable.
Venta en Granada: S. Jerónimo, 13,
botica y droguerías.



La Union y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olisaga,
núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.

Primas y reservas. 44.028.645 >

Total. 56.028.645 >

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta
gran Compañía nacional asegura contra
los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al
público, habiendo pagado por su
siniestro desde el año 1864, de su
fundación, la suma de 64.650.087'42 pts.

Seguros sobre la VIDA. En este
rama de seguros contra toda clase de
combinación, y especialmente las De-
tales, Rentas de educación, Rentas vi-
talicias y Capitales diferidos ó primas
más reducidas que cualquiera otra
Compañía.

Subdirector en esta provincia San
Rafael de la Cruz Quirós, calle de
Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas
de la Comisión del Banco Hipotecario
de España y las de la Banque Trans-
atlántique, de los cuales se también
surtido.

IMPOTENCIA El Fluido vital,
Batas vitales,
Gémbulos vitales,
y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pe-
setas), constituyen el grupo de los
grandes tónicos y restauradores de la
energía genital, restablecen y asegu-
ran. Corrigen los escapes prematuros.
Kada polígono, afirman la salud y
permiten vivir en una constante pri-
mavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, 13,
botica y droguerías.

Se desea establecer en esta capital

cuatro establecimientos de zapatería y alpargatería, y para ello hacen
falta cuatro personas prácticas a frente del mostrador. La prsonas que
representen dichos establecimientos tienen que disponer en metálico des-
de 1000 pesetas en adelante, según las existencias que quieran tener á su
cargo.—Se garantiza un 20 por 100 de las ventas que se hagan al querer
entrar en sociedad; en caso contrario se les asignará un sueldo, según
convenio y se dedicarán á buscar donde establecerse: Puerta Real, plaza
del Carmen, Bibarramblla, Mesones, Alhóndiga, Pescadería, San Agus-
tín, Pje de la Torre, San Jerónimo, Calderería, Elyta y S. Juan de Dios.
Las condiciones son que los géneros serán de buena calidad y los pre-
cios más económicos que los corrientes, con el objeto de vender mucho.
Información: PENAL DE GRANADA, Francisco Rodríguez López de
diez á tres de la tarde.—Como ido por «Arenas»

Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y écomotamente los resfriados y
catarrros leves de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue y tracaso.
Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema,
bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor debido á sufrimientos y
añorido muchas veces al nervio ó al reuma.

Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jar-
abes encomendados á curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar á la larga la ozena ó fetidez de aliento.

USO: Este remedio no se de uso interno: Para curar los males leves del apar-
to respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de
lino sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha
ni su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos
cuando se secan las agujas y gomas.)

Medo de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire
que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bron-
quial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo, se acostada uno mal y se levanta
curado.

Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, prefe-
rirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse.

Los niños que pasan malas noches lluchando con el catarro, la tos y el asma,
hallarán mucho consuelo en este remedio; el cual les prestará ayuda para de-
tenderse y conciliar el sueño.

Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de
sustancias antisépticas, hallarán en los hidrocarburos poderosos auxilio de un en-
fermo.

Los hidrocarburos pueden usarse todas las personas y edades, sin que jamás
ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio.

Son compatibles con todo tratamiento médico alopatético, homeopático, dos-
imétrico, hipodérmico ó expectante.

Se vende á 2 pesetas frasco en las principales boticas de España. En GRAN-
ADA, San Jerónimo, 13, Mesones, 31 y demás boticas.

GRANDES VIVEROS de vides americanas

para la repoblación de los viñedos
deplorados.

En la sociedad única que la Ex-
celentísima Sra. D.^a Dolores de la
Cuadra, viuda de Villanova, posee en
Gójar (esta provincia) se venden las
mejores variedades de vides, que tan
buenos resultados han dado en el año
último.

Precio de 100 cañutillos, 2'50 pts.
Para más detalles, dirigirse á su ca-
rgado en dicho pueblo D. Victor Es-
ta Lauro.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR

VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

AGRADABLE
INFALTIBLE

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicoate Perrot y Compañía.—Barcelona.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Acceso de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, co-
bro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Males del estómago.

Los ESTOMA-
CALES MAITRE
Y ROBIN, regu-
larizan las digestiones perturbadas y porosas, hacen desaparecer la
pesadez que sigue á las comidas; así como también las flatulencias, eructos
y las alterativas de astringencia y diarrea. Aquellos enfermos de es-
tómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán
prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo con-
sigue á las tristeszas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía
de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría onanizante,
desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de las
Estricninas antídotos. Se venden á 3 y 4 pesetas. En Granada: San Je-
rónimo, 13, Mesones, 31 y demás boticas y droguerías.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 250,000 billetes, de los cuales 50,000 billetes

han de salir premios con seguridad en la temporada de algunos

meses. Los premios asignados á los billetes son 2 1/2 millones en junio.

En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn. = 300,000 Rvn.

1 de 1,000,000 Rvn. = 1,000,000 Rvn. = 200,000 Rvn.

1 de 500,000 Rvn. = 500,000 Rvn. = 100,000 Rvn.

1 de 375,000 Rvn. = 375,000 Rvn. = 75,000 Rvn.

1 de 350,000 Rvn. = 350,000 Rvn. = 70,000 Rvn.

1 de 325,000 Rvn. = 325,000 Rvn. = 65,000 Rvn.

1 de 300,000 Rvn. = 300,000 Rvn. = 60,000 Rvn.

1 de 275,000 Rvn. = 275,000 Rvn. = 55,000 Rvn.

1 de 250,000 Rvn. = 250,000 Rvn. = 50,000 Rvn.

1 de 225,000 Rvn. = 225,000 Rvn. = 45,000 Rvn.

1 de 200,000 Rvn. = 200,000 Rvn. = 40,000 Rvn.

1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn. = 30,000 Rvn.

y además 10,350 premios por el importe total de

35 millones 922,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El pre-
cio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el
primer sorteo

Por un entero billete original: Premios 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los
billetes á todos los pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado
los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto
oficial en lengua castellana.

Fondos han de recibirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques
de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de co-
rreo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.
Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompa-
ñado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad
de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo
oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del intere-
sado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los
premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.
Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de 150 años,
tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en
especie premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí
es una prueba que la Expenditura general de mi casa es acertada, y que
respondo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.
El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuando
antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE NOVIEM-
BRE DE 1892, pues es de recomendar de proveer en tiempo por la
mucho demanda que hay.

Después que se hagan los pedidos pronto y directamente, es posible,
antes del término arriba fijado, y hará lo mejor en el interés de mis favore-
cidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.
Los premios siguientes han pagado esta casa á sus numerosos amigos ha-
ciendo un total de: 1.250,000—250,000—210,000—muchos de 500,000—400,000
—200,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á
satisfacción absoluta.

JOSE HAMMANN
HAMBURGO
Alemania

Cartas con valores
deben venir certificadas
Fráncos á Hamburgo 50 cént.